



# Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua  
Potable Alcantarillado y Saneamiento



XXIII AYUNTAMIENTO 2018-2021

OFICIO: 121/2020

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL

**“AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”.**

Puerto Peñasco, Sonora a 03 de marzo del 2020

A quien corresponda:

En cumplimiento al Título Quinto, De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, Capítulo IV, De la Información Relativa al Ejercicio Presupuestario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 74 relativa a **“Publicar información que los Municipios envíen a las Entidades Federativas sobre la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en las obras y acciones establecidas en Ley de Coordinación Fiscal que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema”** le informo que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora **NO** recibe ni ejerce recursos de este fondo.

Lo anterior se informa para los fines que haya lugar y estamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración a la presente.

ATENTAMENTE

**“SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN”**

C.P. Hesdin Brizeida Soto Lizarraga  
Directora General



XXIII H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

C.c.p Archivo  
HBSL/karc

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**

Calle Río Bravo entre Ave. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo  
Tels.: 01 (638) 383 6080, 383 3507 y 383 5616, Puerto Peñasco, Sonora, México.